



“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”.

Síntesis del Diario Oficial de la Federación

No. de edición del mes: 5 Ciudad de México, viernes 3 de abril de 2020

Estatuto Orgánico del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 144.

Se **reforman** los artículos 3 fracción III; 12; 13; 15 fracciones I, IV, V, VI, VII y IX; 27; 28, 29 y la denominación de los Capítulos Cuarto y Sexto; se **adicionan** al artículo 15 las fracciones X, XI, XII, XIII y XIV, y la fracción IX se recorre para ser la XV; se **derogan** la fracción IV del artículo 3 y el artículo 16 del Estatuto Orgánico del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.

Las reformas, adiciones y derogaciones al Estatuto Orgánico entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 151.

El Banco de México, con fundamento en los artículos 8o. de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos; 35 de la Ley del Banco de México, así como 8o. y 10 del Reglamento Interior del Banco de México, y según lo previsto en el Capítulo V del Título Tercero de su Circular 3/2012, informa que el tipo de cambio obtenido el día de hoy fue de \$24.1087 M.N. (veinticuatro pesos con un mil ochenta y siete diezmilésimos moneda nacional) por un dólar de los EE.UU.A.